



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01615487- -UBA-DME#SSA_FFYB, Carrera de Especialización en Farmacia Comunitaria y Atención Farmacéutica. Aprobando cuerpo docente

VISTO que por RESCS-2020-146-E-UBA-REC se aprobó la creación de la Carrera de Especialización en Farmacia Comunitaria y Atención Farmacéutica, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el nombramiento del cuerpo docente que participa en dicha Carrera de Especialización.

Por ello, atento lo aconsejado por la Comisión de Posgrado y lo acordado en la sesión del día 22 de septiembre de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el cuerpo docente que participa en la Carrera de Especialización en Farmacia Comunitaria y Atención Farmacéutica, según se indica en el anexo adjunto.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demas efectos que estime corresponder, cumplido, archívese.-

posee archivo embebido

